



23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-21

“Suministro de Material de Limpieza, Útiles y Equipos Menores de Oficina para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2021, se reunieron en la Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-21, referente al “Suministro de Material de Limpieza, Útiles y Equipos Menores de Oficina para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

El C. Felipe de Jesús Gamboa Valdez, en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Juan José Pon Méndez, según oficio de delegación de facultades número OM-0167/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Así mismo, se indica que en el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, se recibieron 3 (tres) cuestionarios en tiempo y forma de los licitantes: Rosa Icela Ibarra Caldera, Jose Alfredo Carballo Carrillo y Surtidora PECO, S. de R.L. de C.V.

A continuación se procede a dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante, y una vez notificadas, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 5.3 de las Bases de Licitación, no habiéndose formulado preguntas, en el transcurso de esta Junta de Aclaraciones.

LUZ MARIA

Una vez atendidas las preguntas realizadas dentro de la junta de aclaraciones con sus respectivas respuestas, con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo más puntos que tratar y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 12:23 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
En Representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

LUCY JANET SING
En Representación del Jefe del Departamento de Recursos
Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"INVITADO"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA
En Representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



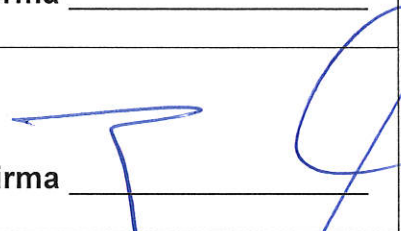
ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE

LUIS ALBERTO VERA LOPEZ
En representación del Jefe de Departamento de
Mantenimiento de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

LUZ MARIA

LICITANTES

Empresa: <u>Santidera poco s de rl de cl</u> Representante: <u>Paola Demisse Razo Rmz.</u>	Firma <u></u>
Empresa: <u>JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO</u> Representante: <u>LUZ MARIA MEZQUITA R.</u>	Firma <u></u>
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma _____
Empresa: Representante:	Firma <u></u>

LUZ MARIA



ANEXO 1

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-03-21 respecto al "Suministro de Material de Limpieza, Útiles y Equipos Menores de Oficina para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

Nota Aclaratoria 1. -: Anexo 1 "Especificaciones técnicas", paquete 5 subpartida 62 y 63 de las bases de licitación:

DICE:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA	CANTIDADES	
				MIN	MAX
62	MASKING TAPE 3/4 in x 60 YARDAS	PZAS	3M, UNIVERSAL, TRUPER	28	57
63	MASKING TAPE DE 2" in x 60 YARDAS	PZAS	3M, UNIVERSAL, TRUPER	18	37

DEBE DE DECIR:

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA DE REFERENCIA	CANTIDADES	
				MIN	MAX
62	MASKING TAPE 3/4 in x 55 YARDAS O 50 METROS COMO MINIMO	PZAS	3M, UNIVERSAL, TRUPER	28	57
63	MASKING TAPE DE 2" in x 55 YARDAS O 50 METROS COMO MINIMO	PZAS	3M, UNIVERSAL, TRUPER	18	37

Nota Aclaratoria 2. -: Anexo 1 "Especificaciones técnicas", paquete 5 subpartida 73 de las bases de licitación:

Se elimina la subpartida 73 del paquete 5, por no haber requerimiento por parte de la Convocante, el cual quedara integrado este paquete 5 de 106 a 105 subpartidas.

RECEPCION DE CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA.

Licitante: Rosa Icela Ibarra Caldera

En el punto 8.1 inciso L.- Muestras Físicas de los bienes ofertados.

Párrafo Para el paquete 1 en las subpartidas 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 34, y del paquete 2 subpartida 1; no será obligatorio presentar la identificación de la marca en el artículo solo se requiere que el producto sea Hecho en México, para el paquete 1 subpartidas 5, 6 y paquete 4 subpartidas 1, 2; no será obligatorio presentar la identificación de la marca propuesta en el artículo o empaque, o cuando su oferta sea diferente a la marca de referencia, así también deberán agregar la ficha técnica emitida por el fabricante donde se muestre el país de origen, capacidad, medidas y calibre del artículo. Del paquete 1 en las subpartidas 22, 23 y del paquete 3 en las subpartidas 1, 2, 3, 4 deberán agregar la hoja de seguridad conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM).

1.-Pregunta. - las fichas técnicas son solamente cuando se cambia una marca de referencia o para todas las partidas abiertas también?

RESPUESTA: Las fichas técnicas deberán agregarse cuando la oferta del licitante es diferente a la marca de referencia propuesta por la Convocante, así también en el caso de marcas abiertas.

ROS MARÍA

En el punto 8.1 inciso L.- Muestras Físicas de los bienes ofertados.

Del paquete 1 en las sub partidas 22, 23 y del paquete 3 en las subpartidas 1, 2, 3, 4 deberán agregar la hoja de seguridad conforme a la Norma Oficial Mexicana (NOM).

2.- Pregunta. - Las Hojas de Seguridad deberán ser entregadas con las muestras o dentro del sobre de la propuesta?

RESPUESTA: Las hojas de seguridad mencionadas en el numeral 8.1 inciso L, es parte integrante de su propuesta técnica por lo que se recibirán en el sobre o al momento de la entrega de muestras.

Del paquete #1 sub-partida #13 cubeta para trapeador con exprimidor de 33.1 litros. color amarillo con 4 ruedas. Marca propuesta RUBBERMAID.

3.-Pregunta. - La Cubeta puede ser marca Cali Clean?

RESPUESTA: Como en lo especificado en el numeral 8.1 inciso L, deberán entregar muestras físicas cuando la propuesta del licitante sea diferente a las marcas señaladas de referencia deberá presentarse en paquete original en que se identifique la marca del producto a ofertar.

Licitante: Jose Alfredo Carballo Carrillo

Pregunta 1.- En la relación al paquete 2 sub partida 2 "Escoba tipo almacén de 7 hilos, 100% espiga natural (MIJA)". ¿Se puede ver la muestra física?

RESPUESTA: La convocante cuenta con muestra física en el almacén de Recursos Materiales, pueden pasar verificar hasta el día 12 de febrero de 8:00 a 12:00 horas.

Pregunta 2.- En relación al paquete 4 partida 1 "Bolsa negra reforzada 44 gal. Caja c/100 pza cal. 1.5" Podrían especificar las medidas de la bolsa y si es posible ver una muestra?

RESPUESTA: La convocante cuenta con muestra física en el almacén de Recursos Materiales, pueden pasar verificar hasta el día 12 de febrero de 8:00 a 12:00 horas.

Licitante: Surtidora PECO, S. de R. L. de C. V.

1.- ¿Para las partidas 62 y 63, se pueden ofertar en medida 55 yardas o 50 metros que es la medida estándar de dicho material?

RESPUESTA: Remitirse a la nota aclaratoria número 1.

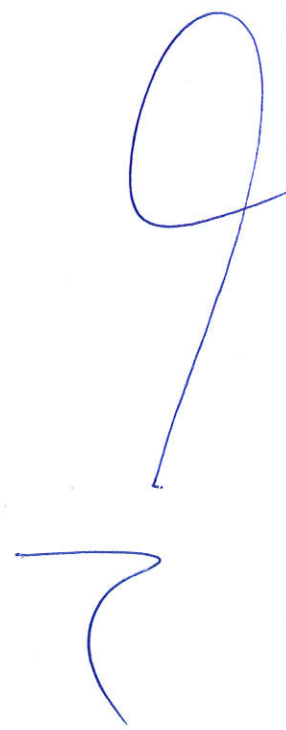
2.- ¿Partida 73, se puede mencionar las cantidades mínimas y máximas?

RESPUESTA: Remitirse a la nota aclaratoria número 2.

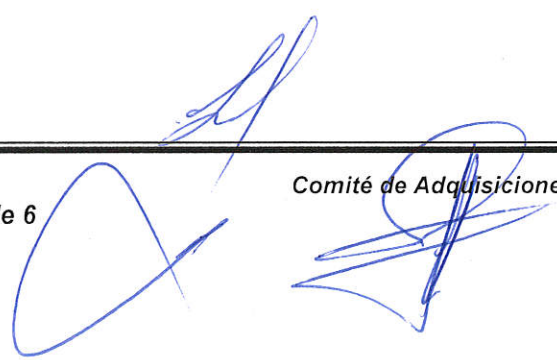
Cualquier modificación a las bases de licitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases y anexos de licitación.

Luz Maria

ANEXO



LUZ MARIA



Mexicali, Baja California, a 09 de Febrero del 2021.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la Licitación Pública Municipal para la contratación del "Suministro de Material de Limpieza, Útiles y Equipos Menores de Oficina para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL NO. AYTOMXL-OM-ADQ-03-21

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
10 Febrero 2021	Junta de Aclaraciones	12:00 hrs.	Recursos Materiales
15 Febrero 2021	Presentación de Propuestas y Apertura Técnicas	13:00 hrs	Recursos Materiales
19 Febrero 2021	Dictamen Técnico y Apertura Económicas	13:00 hrs	Recursos Materiales
25 Febrero 2021	Dictamen Económico y Fallo	13:00 hrs	Recursos Materiales

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV /tdnj



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



contacto@mexicali.gob.mx
468675581680
Calzada Independencia
992, Cto. Ciudad C.P. 21000
Mexicali, Baja California

LUZ MARIA